



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXIII/055/2022/SC “ADQUISICIÓN DE 1,200 LITROS DE DIESEL. II”

CIERRE. Siendo las 11:14 del día 27 de junio de 2022 dos mil veintidós, se cierra la presente acta, firmando al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

Por el Congreso

NOMBRE	FIRMA
Lic. Norberto Vidaurri Coronado en representación del Órgano de Control Interno y del Comité de Adquisiciones	
C. Roman Villa Vega en representación de la Unidad Centralizada de Compras	
C. Miguel Ángel Salas Herrera en representación del área requirente.	



LXIII LEGISLATURA
CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO



ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUETAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PLEJ/LXIII/055/2022/SC “ADQUISICIÓN DE 1,200 LITROS DE DIESEL. II”

APERTURA. En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **11:03** horas del día **27** de junio de 2022 dos mil veintidós, el Congreso del Estado de Jalisco, ubicado en Av. Juárez, finca marcada con el Número 237, Zona Centro de esta ciudad, en cumplimiento a lo que establecen las bases de la licitación pública PLEJ/LXIII/055/2022/SC, para la “Adquisición de 1,200 LITROS DE DIESEL. II”, se hace constar la presencia de las siguientes personas:

ASISTENCIA. Lic. **Norberto Vidaurri Coronado** en representación del Órgano Interno de Control; **C. Roman Villa Vega**, en representación de la Unidad Centralizada de Compras; y **C. Miguel Ángel Salas Herrera**, en representación del área requirente.

DESARROLLO. Acto seguido, se hace constar que no hubo registro ni asistencia de algún proveedor interesado en el presente acto de presentación y apertura de propuestas.

Se hace del conocimiento de los participantes que el fallo correspondiente al proceso de licitación que nos ocupa se llevará a cabo el día 29 del mes de junio del 2022 dos mil veintidós a las 11:00 horas en la Unidad Centralizada de Compras, Av. Juárez No 237 1er piso.

FUNDAMENTO: La presente acta y los acontecimientos que en ella se contienen, tienen fundamento en el Capítulo IX de las Bases del procedimiento de adquisición mencionado anteriormente; en los artículos 115, fracciones II y III, así como 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 73, 79, 83 y demás concurrentes de la Constitución Política del Estado de Jalisco; y al artículo 65 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Consecuente con el desarrollo de este acto, los asistentes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de las personas que representan, los artículos antes indicados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, como al efecto fueron enunciados el 115 y el 134, lo que corroboran con su firma.

A su vez los asistentes hacen constar que en este acto reciben copia del acta del proceso que nos ocupa, y que un ejemplar de la misma es inmediatamente puesta a disposición de los licitantes afuera de la oficina de la Unidad Centralizada de Compras.